Director periodístico: Iván Slocovich Pardo

diariocorreo.pe

LIMA. VIERNES 4.10.24

Año XXXIV N° 15594 | Precio S/ 1.50 | Vía aérea: Cusco S/ 1.80 | www.diariocorreo.pe

CorreoPeru | @diariocorreo | 989434481




FOTO: GEC

### CIFRAS NACIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL REVELAN ALARMANTE SITUACIÓN

# CADA 24 MINUTOS SE DENUNCIA UNA EXTORSIÓN

págs. 2 y 3 TEMA DEL DÍA

» De acuerdo con información obtenida por transparencia, entre enero y agosto de este año se registraron 14,220 denuncias de este tipo en todo el país, un promedio de 59 cada día

» Lima, La Libertad, Piura, Lambayeque y el Callao encabezan esta lista. En tanto, los distritos de la capital que más casos reportan son: SJL, Cercado de Lima, Comas, Ate, VES, Los Olivos y SMP

## GOBIERNO PRESENTA PROYECTO SOBRE TERRORISMO URBANO AL CONGRESO

pág. 4 POLÍTICA



## "CHIBOLÍN" CUMPLIRÁ SU PRISIÓN PREVENTIVA EN EL PENAL DE LURIGANCHO

pág. 5 POLÍTICA

## TRANSPORTISTAS ALISTAN UN PARO NACIONAL

pág. 6 LIMA




## FOSSATI CONVOCA A LUIS RAMOS DE EMERGENCIA TRAS LA BAJA DE LAPADULA

pág. 17 DEPORTES







TEMA DEL DÍA

EMPRESARIOS, BODEGUEROS, TRANSPORTISTAS Y EMPRENDEDORES RECIBEN AMENAZAS

# En el Perú, **cada 24 minutos** se denuncia una extorsión

**» Las regiones de Lima, La Libertad, Piura, Lambayeque, el Callao e Ica concentran el 84% de las denuncias en todo el país. En Lima Metropolitana los distritos de SJL, Cercado, Comas, Ate, VES, Los Olivos y San Martín de Porres tienen los más altos índices de denuncias entre enero y agosto de este año**

**SOFÍA LÓPEZ**
sofia.lopez@prensmart.pe

Hace unas semanas, el médico Jhonny Guabloche denunció que la organización criminal "Los Gallegos del Tren de Aragua" le exige el pago de 50 mil soles para no matarlo. Ante esta clase de amenazas, muchos optan por callar y ceder al chantaje, pero quienes llegan a acudir a la Policía Nacional del Perú (PNP) en un intento por obtener protección se cuentan por varios miles.

De acuerdo con información a la que accedió **Correo**, se estima que en el Perú cada 24 minutos se denuncia un caso de extorsión.

La cifra es preocupante si se toma en cuenta que no están incluidos aquellos que no denuncian por temor, quienes les pagan a los delincuentes.

**DETALLES.** Los datos obtenidos por Transparencia de la PNP dan cuenta de la cantidad de denuncias que interpusieron ciudadanos en cada región entre los meses de enero y agosto de este año (ver infografía).

Las denuncias de enero (1735), febrero (1735), marzo (2030), abril (2086), mayo (1789), junio (1482), julio (1604) y agosto (1699) suman un total de 14,220.

Es decir, en dicho periodo, en promedio, se interpusieron unas 59 denuncias por extorsión al día en todo el país; es decir, cada 24 minutos una persona acude a la Policía en busca de protección ante dicho delito.

Las regiones que concentran el mayor número de denuncias son Lima (5708), La Libertad (3469), Piura (1359), Lambayeque (553), Callao (441) e Ica (413).

Las denuncias presentadas en esas seis regiones suman 11,943, el 84% de todas en el ámbito nacional.

Otro dato no menor es que entre enero y agosto de 2023 se registraron 13,648 denuncias, mientras que en 2024, en el mismo periodo, se reportaron 14,220.

Es decir, en dicho periodo hubo un aumento de 572 casos más.

**LA CAPITAL.** La región que concentra el mayor número de denuncias del periodo enero-agosto es Lima.

En Lima Metropolitana se registraron 4937 distribuidas de la siguiente manera: Santa María del Mar (1), Punta Hermosa (5), Punta Negra (5), San Bartolo (8), Pucusana (13), Magdalena del Mar (15), Santa Rosa (16), Pueblo Libre (24), Miraflores (26), Chaclacayo (28), Ancón (29) y Cieneguilla (31).

En un segundo grupo se puede mencionar a Barranco (34), Breña (34), Lince (36), Surquillo (36), San Borja (37), San Isidro (41), San Luis (41), La Molina (43), San Miguel (47), Jesús María (55), El Agustino (65), Santa Anita (68), Lurín (74) y El Rímac (96).




**» La extorsión en las regiones del Perú**

Esta es la cifra de denuncias ante la Policía.

| N° | REGIÓN | DENUNCIAS |
|---|---|---|
| 1 | Lima | 5708 |
| 2 | Amazonas | 70 |
| 3 | Áncash | 363 |
| 4 | Apurímac | 26 |
| 5 | Arequipa | 260 |
| 6 | Ayacucho | 69 |
| 7 | Cajamarca | 289 |
| 8 | Callao | 441 |
| 9 | Cusco | 84 |
| 10 | Huancavelica | 22 |
| 11 | Huánuco | 152 |
| 12 | Ica | 413 |
| 13 | Junín | 163 |
| 14 | La Libertad | 3469 |
| 15 | Lambayeque | 553 |
| 16 | Loreto | 100 |
| 17 | Madre De Dios | 30 |
| 18 | Moquegua | 27 |
| 19 | Pasco | 34 |
| 20 | Piura | 1359 |
| 21 | Puno | 48 |
| 22 | San Martín | 151 |
| 23 | Tacna | 79 |
| 24 | Tumbes | 179 |
| 25 | Ucayali | 131 |

**Fuente:** Policía Nacional del Perú periodo enero - agosto 2024

## » Extorsión
## Policía pedía dinero a cambio de liberación

**Hace unos días, 14 policías y dos civiles fueron detenidos. Ellos fueron sindicados de integrar una presunta organización criminal que armaba falsos operativos y sembraba a sus víctimas evidencias, con el fin de pedirles dinero a cambio de su liberación, hechos ocurridos durante los años 2020 y 2021 en Villa María del Triunfo. Estas operaciones ilegales habrían originado, incluso, la condena de personas inocentes.**

Entre los distritos que superan las 100 denuncias se encuentran: Pachacámac (104), Lurigancho-Chosica (135), La Victoria (137), Santiago de Surco (152), Independencia (156), Puente Piedra (163), San Juan de Miraflores (166), Carabayllo (170), Chorrillos (175) y Villa María del Triunfo (178).

Finalmente, entre las jurisdicciones en las que se reporta el mayor número de denuncias resalta San Martín de Porres (217), Los Olivos (224), Villa El Salvador (237), Ate (245), Comas (328), Cercado de Lima (460) y San Juan de Lurigancho (782).

**ANÁLISIS.** Sobre las extorsiones en el Perú, el criminólogo Nicolás Zevallos refirió que este es un fenómeno serio y subrayó que no es nuevo. Agregó que en los últimos años el problema se ha fragmentado.

"Pasa que no solo se extorsiona al gran empresario, sino a los pequeños negocios, a los emprendedores, a quienes tienen una bodegas, pequeños locales. Ahora te amenazan por siete soles con un arma o te matan", alertó.

En diálogo con **Correo**, el experto en crimen organizado, delito urbano y estudios policiales consideró que "hace rato" se cruzó el punto crítico de esta situación.

Mencionó que aunque se haya declarado un estado de emergencia en varios distritos de la capital, de todas maneras se han reportado asesinatos por extorsiones, dado que no se están tomando las medidas correctas.

Desde su punto de vista, la Policía debe coordinar con el Ministerio Público para buscar a los autores del delito, pero advirtió que también es importante evaluar la sobrecarga que existe en las instituciones, lo que genera una incapacidad de reacción.

Entre las estrategias que recomendaría aplicar para luchar contra la extorsión, Nicolás Zevallos recomendó el despliegue del equipo Águila Negra, el grupo de agentes policiales del Departamento de Seguridad de Bancos.

"Es una unidad de seguridad que trabaja con la Asociación de Bancos del Perú y tienen como labor custodiar la seguridad de las agencias bancarias. Antes habían robos en bancos, pero ahora se pasó a cero la incidencia", apuntó.

**1127**
**denuncias por extorsión recibió la Policía, en Lima ,solo en mayo de 2023.**

También recomendó el despliegue de la División Antisecuestros de la Policía, que tiene una respuesta que calificó de eficiente.

Otra medida que sugirió es realizar megaoperativos para desarticular organizaciones criminales en un trabajo coordinado con la Fiscalía, como se hacía hace años.

"Los dos puntos mencionados son ejemplos de que la Policía puede trabajar muy bien, porque se le otorgan capacidades", recalcó.

Sobre las denuncias relativas a policías implicados en hechos ilícitos, o que incluso trabajan de la mano con extorsionadores, el criminólogo refirió que en la Policía Nacional se puede desarrollar una evaluación de los integrantes que participan en los megaoperativos.

"Se les puede monitorear de manera continua, capacitarlos. Esto requiere de un trabajo intenso, pero a corto plazo para trabajar con un equipo de manera eficiente", puntualizó Zevallos.

## » La extorsión en Lima Metropolitana

Este es el número de denuncias que se han colocado en cada distrito.

| Nº | REGIÓN | DENUNCIAS |
|---|---|---|
| 1 | Santa María del Mar | 1 |
| 2 | Punta Hermosa | 5 |
| 3 | Punta Negra | 5 |
| 4 | San Bartolo | 8 |
| 5 | Pucusana | 13 |
| 6 | Magdalena del Mar | 15 |
| 7 | Santa Rosa | 16 |
| 8 | Pueblo Libre | 24 |
| 9 | Miraflores | 26 |
| 10 | Chaclacayo | 28 |
| 11 | Ancón | 29 |
| 12 | Cieneguilla | 31 |
| 13 | Barranco | 34 |
| 14 | Breña | 34 |
| 15 | Lince | 36 |
| 16 | Surquillo | 36 |
| 17 | San Borja | 37 |
| 18 | San Isidro | 41 |
| 19 | San Luis | 41 |
| 20 | La Molina | 43 |
| 21 | San Miguel | 47 |
| 22 | Jesús María | 55 |
| 23 | El Agustino | 65 |
| 24 | Santa Anita | 68 |
| 25 | Lurín | 74 |
| 26 | Rímac | 96 |
| 27 | Pachacámac | 104 |
| 28 | Lurigancho-Chosica | 135 |
| 29 | La Victoria | 137 |
| 30 | Santiago de Surco | 152 |
| 31 | Independencia | 156 |
| 32 | Puente Piedra | 163 |
| 33 | San Juan de Miraflores | 166 |
| 34 | Carabayllo | 170 |
| 35 | Chorrillos | 175 |
| 36 | Villa María del Triunfo | 178 |
| 37 | San Martín de Porres | 217 |
| 38 | Los Olivos | 224 |
| 39 | Villa El Salvador | 237 |
| 40 | Ate | 245 |
| 41 | Comas | 328 |
| 42 | Cercado de Lima | 460 |
| 43 | San Juan de Lurigancho | 782 |

Fuente: Transparencia de la Policía en el periodo enero - agosto 2024.

**15**
**años de cárcel es la pena máxima que puede recibir una persona por extorsión.**

**26**
**de setiembre: El Gobierno declara estado de emergencia por 60 días.**



Gremios de transportes protestaron la semana pasada contra las extorsiones que sufren.


POLÍTICA

TERRORISMO URBANO
CONGRESO
GOBIERNO
PROYECTO DE LEY
"CHIBOLÍN"
DINA BOLUARTE

PROPUESTA ENDURECE PENAS DE SICARIATO, EXTORSIÓN Y SECUESTRO

# Gobierno presenta PL de terrorismo urbano

**» Al cierre de esta edición, el Congreso debatía otros proyectos legislativos relacionados al terrorismo urbano, pero no llegaba a un acuerdo**

ERIK RIVERA
correo.redaccion@prensmart.pe

Después de siete días de haberlo anunciado, el Ejecutivo presentó ayer su proyecto de ley que endurece las sanciones por sicariato, extorsión y secuestro, hasta con 30 años de pena privativa de la libertad, y que tipifica el delito de terrorismo urbano.

A las 11:00 a.m. llegó al Congreso dicha propuesta, la que no fue incluida al debate plenario porque ya se había programado una sesión que revisaría únicamente los proyectos impulsados sobre el tema desde el Legislativo.

Se intentó, en medio de la sesión del pleno, que todas las iniciativas legislativas similares sean devueltas a la Comisión de Justicia para que junto al proyecto del Gobierno sean analizadas. La intención era que haya un solo dictamen. Para ello se formuló una cuestión previa, pero fue rechazada con el voto en contra de 53 legisladores.

Al cierre de esta edición, el Congreso continuaba con el debate de proyectos sobre terrorismo urbano.

**AL DETALLE.** En la propuesta del Ejecutivo se planteó modificar tres artículos (108-C, 108-D y 200) del Código Penal e incorporar (315-C) el terrorismo urbano.

El primero tiene que ver con el sicariato. El Gobierno propone que las penas no sean menores a los 30 años.

Asimismo, plantea que en el caso de conspiración y ofrecimiento de sicariato, el castigo sea no menor de 10 ni mayor de 15 años.

Con respecto a la extorsión, el Ejecutivo propuso que si el infractor obliga, por amenaza y violencia, a una persona para obtener ventaja económica, será reprimido con penas no menores de 15 años ni mayor de 20 años. La sanción llegará a los 35 años de prisión si la amenaza es cometida contra los transportistas públicos.

Si el extorsionador tiene de rehén a una persona recibirá hasta 30 años de cárcel, y tendrá cadena perpetua si la víctima es menor de edad o si tiene una discapacidad.

También plantea incrementar la pena hasta 15 años para quienes obstaculizan vías de comunicación o impiden el libre tránsito de la ciudadanía para obtener ventajas económicas de autoridades. Antes llegaba a los 10 años de castigo.

Sobre el terrorismo urbano, se indica que este consiste en generar terror mediante el sicariato, extorsión o secuestro. Serán castigados con 30 años de cárcel y tendrán cadena perpetua si el infractor es de las Fuerzas Armadas o Policía y si usa armamento de guerra.

En la propuesta del Ejecutivo también plantea que los miembros de las FF.AA y la Policía sean investigados y procesados por el fuero militar.


FOTO: PCM

## Proyecto de ley del Ejecutivo

Estos son las modificaciones que propone al Código Penal

***Sicariato:**
-El infractor será reprimido con una pena privativa de la libertad no menor de 30 años

**Conspiración y ofrecimiento para sicariato:**
-El infractor será reprimido con una pena no menor de 10 ni mayor de 15 años.

**Extorsión:**
- Si el infractor obliga por amenaza y violencia obtener cualquier ventaja ya sea económica será reprimido con penas no menor de 15 ni mayor de 20 años.
- La pena no será menor de 25 ni mayor de 35 años si la violencia o amenaza es cometida contra personas naturales o jurídicas que brindan servicio de transporte público.
- Si el agente extorsiona y mantiene en rehén a una persona, la pena será no menor de 25 ni mayor de 30 años.
- La pena será de cadena perpetua cuando el rehén sea menor de edad, tenga discapacidad, si la víctima resulta grave o si se vale de menores de edad.

**Terrorismo urbano**
- El que realice actos que generen terror o zozobra en la población a través del sicariato, extorsión o secuestro será reprimido con pena privativa de la libertad no menor a 30 años.
- Y será cadena perpetua si pertenece a las Fuerzas Armadas o a la Policía, utiliza armamento de guerra, usa o emplea armas de la PNP y emplea a menores de edad u otros que estén en situación de inimputabilidad.

**» Plazo**

**Transportistas dieron plazo hasta hoy para que den soluciones sobre extorsiones. De lo contrario, acatarán un nuevo paro.**


Exasesor de Castillo complica a Dina.

DE ACUERDO CON HENRY SHIMABUKURO

## Chibolín le regaló trajes a la presidenta Boluarte

Henry Shimabukuro, el exasesor del vacado expresidente Pedro Castillo, aseguró en ATV que la jefa de Estado, Dina Boluarte, recibió lujosos obsequios del cómico Andrés Hurtado, alias "Chibolín".

Sostuvo que el artista le entregó vestidos de alta costura, diseñados para las actividades oficiales de la mandataria, como por ejemplo el traje amarillo que utilizó para asumir la Presidencia el 7 de diciembre de 2022. Añadió que también le facilitó prendas especiales para las actividades oficiales, como la del 28 de julio de 2023.

Cabe indicar que la diseñadora de alta costura Maritza Mendoza confirmó que "Chibolín" gestionó el atuendo.

RESPONDE PRESIDENTA BOLUARTE

## "Esta mujer andina no se rinde ante mentiras"



La presidenta Dina Boluarte se pronunció ayer sobre las críticas que recibe en contra de su gestión. Aprovechó la inauguración de la Escuela Bicentenario Rosa Merino, del Rímac, para resaltar que no se rendirá ante "tantas mentiras".

"Ese el compromiso de esta presidenta, de esta mujer andina, que no se rinde ante tantas mentiras y tantas críticas", declaró.

Asimismo, volvió a fustigar a los medios de comunicación: "Algunos dicen que la presidenta no se comunica hace 68 días (con la prensa). Mi mejor comunicación es con el pueblo".

INPE DISPONE QUE SEA RECLUIDO EN DICHA CÁRCEL

# "Chibolín" irá al penal de Lurigancho

» Cómico cumplirá en dicho reclusorio los 18 meses de prisión preventiva que le dictó el juez supremo Juan Checkley

ERIK RIVERA
erik.rivera@prensmart.pe

El presentador de TV Andrés Hurtado Grados, alias "Chibolín", cumplirá sus 18 meses de prisión preventiva en una celda del Establecimiento Penitenciario Lurigancho.

Anoche, el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) clasificó al cómico para ser recluido en dicho penal, luego de que el Poder Judicial le impusiera la medida restrictiva por los presuntos delitos de tráfico de influencia y cohecho.

"El procesado Andrés Avelino Hurtado Grados ha sido clasificado al Establecimiento Penitenciario Lurigancho, conforme a los procedimientos establecidos", informó el INPE en sus redes sociales.

**18** de marzo del 2026 es la fecha en la que concluye la cárcel preventiva de "Chibolín".

**CASO.** A "Chibolín" se le imputa haber recibido, junto con la fiscal Elizabeth Peralta, un millón de dólares por conseguir la devolución de 100 kilos de oro al empresario minero Javier Miu Lei.

El hombre de negocios recibió el oro en virtud a una apelación del fiscal Lucio Sal y Rosas, quien impugnó una decisión en contrario del juez Richard Concepción Carhuancho.

El principal argumento para la prisión de "Chibolín", a criterio del juez supremo Juan Carlos Checkley, fue que existe en su caso un peligro de fuga y de obstaculización a las investigaciones fiscales.

La falta de un domicilio fijo, no contar con un trabajo permanente y tener a sus familiares fuera del país abonaron a tal resolución.

Sin embargo, Checkley no expresó el mismo criterio con la fiscal Elizabeth Peralta y Javier Miu Lei.

A ambos le impuso comparecencia con restricciones y una serie de obligaciones que deberán acatar para que no se revierta dicha medida como, por ejemplo, no dejar la jurisdicción en la que viven, no comunicarse con investigados o testigos y acudir a la Fiscalía cuando sean citados.



FOTO: DIFUSIÓN
PRESO. Andrés Hurtado es acusado por tráfico de influencias y cohecho.

» Negocios
Hace unos días, el empresario Tomás Pérez reveló a Willax que "Chibolín" le facilitó una cama UCI a cambio de 100 mil dólares.

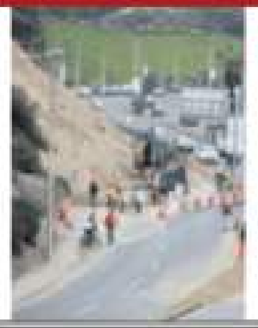






TRANSPORTISTAS
MIRAFLORES
SAN ISIDRO
ARMENDÁRIZ
TELEOPERADORES
LA VICTORIA

**CORREDOR AMARILLO.** El ministro de Transportes, Raúl Pérez Reyes, anunció el relanzamiento del Corredor Amarillo, el servicio que tuvo que salir de operaciones por las enormes carencias económicas que afrontaba. El funcionario dijo que esto será posible gracias al Decreto legislativo N° 1678 , que permite darle subsidios para compensar la pérdida de ingresos que tenía.



**Restricciones.** A partir de hoy se implementarán restricciones de tránsito en la bajada Armendáriz, en Miraflores, debido a los trabajos de instalación del Corredor Turístico que unirá a este distrito con Barranco.




Alcaldesa y vecinos participaron en marcha.

AFECTAN LA CALIDAD DE VIDA DE SUS VECINOS

## Miraflores y San Isidro rechazan edificaciones

**Las municipalidades de San Isidro y Miraflores rechazaron la construcción de edificios de departamentos de gran altura en sus jurisdicciones, debido a que afectan la tranquilidad y calidad de vida de sus vecinos.**

Nancy Vizurraga y Carlos Canales, alcaldesa y alcalde de estos distritos, respectivamente, denunciaron que el DL 1675, es "anticonstitucional", pues atentaría contra las facultades de los municipios para autorizar estos proyectos, en desmedro de la residencialidad.

San Isidro presentó un memorial ante el Ministerio de Vivienda para denunciar los peligros de estas construcciones, en tanto, Canales dijo que estas construcciones habrían obtenido aprobación bajo presuntos "lobbys".



GOBIERNO TIENE HASTA HOY PARA DAR MEDIDAS

# Transportistas se alistan para acatar paro nacional

» Gremios no se detuvieron ayer, pero lo harán si no se deroga la Ley del Crimen, que debilita la lucha contra la criminalidad. Grupos generaron disturbios en el Callao

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Una tensa calma es la que en estos momentos se vive en toda la ciudad, debido a la situación del transporte, que podría detenerse en cualquier momento, en perjuicio de miles de usuarios.

Ayer, los transportistas de la ciudad desarrollaron sus actividades de manera normal, pese a que se había barajado una paralización para exigir medidas ante la imparable violencia que los afecta a diario.

No obstante, el secretario general de Transportes Unidos, Edgar Victor, afirmó que los gremios acatarán una paralización a nivel nacional si el Gobierno incumple con derogar la Ley del Crimen Organizado, que hace proliferar la delincuencia. Además, el Ejecutivo debe aplicar medidas concretas para combatir la criminalidad y extorsión.

**ADVERTENCIAS.** En reunión con autoridades, se acordó que el plazo para empezar a ver estos resultados es hoy. "Si hasta ese día no vemos resultados de todos los pedidos que se hizo a todas las instancias (del Ejecutivo) y ministerios, nosotros sí vamos a actuar. Esto significaría convocar a un paro nacional, no solo de transportistas, sino todos los grupos sociales. Sería un a paro nivel nacional porque la seguridad es para todos", dijo Edgar Victor.

AGRESIONES. En tanto, ayer, cientos de ciudadanos manifestaron su incomodidad ante las agresiones de supuestos transportistas que detuvieron a las unidades que salieron a circular. Estos sujetos bajaron de las unidades a los usuarios y reventaron las ruedas de los vehículos.

Miles de usuarios tuvieron que esperar más de 40 minutos para conseguir algún medio de transporte que los lleve hasta sus centros de labores o estudios.

La ATU informó que la falta de unidades y los hechos violentistas registrados no fueron resultado de una paralización, sino de actos aislados y ajenos al sector transporte.



FOTO: CESAR BUENO

**MARCHA** Conductores se desplazarían al Congreso para protestar.

**» Gremios**
Los transportistas dijeron que otros gremios, como los de bodegueros y comerciantes, se sumarían a la paralización.

**14**
Distritos de Lima entraron en estado de emergencia tras la para del 26 de setiembre.

DISPOSITIVO SEÑALA OBLIGACIONES DE COMPAÑÍAS

# Responsabilizarán a empresas por llamadas desde penales



RIESGOS Reos pueden coordinar delitos con contactos en el exterior.

**» Decreto dispone que operadoras deben restringir las señales en los penales, salvo excepciones, entre otros. Incumplimientos tendrán sanciones**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

El Gobierno estableció las obligaciones y las sanciones para las empresas teleoperadoras frente a las comunicaciones ilegales realizadas desde las cárceles y los centros de rehabilitación de todo el país.

Así quedó señalado en el Decreto Legislativo Nº 1688, publicado en edición extraordinaria de las normas legales del diario oficial El Peruano.

**DISPOSICIONES.** El dispositivo señala que las operadoras restringirán las señales radioeléctricas de los servicios públicos de telecomunicaciones en los penales salvo excepciones por necesidades de seguridad.

En este marco, deben adoptar mecanismos que impidan las llamadas y mensajes ilegales en los penales y centros de rehabilitación, y que refuercen los sistemas y/o equipos de seguridad tecnológica implementados por las entidades de Gobierno.

La norma establece que las empresas operadoras deben comunicar al Ministerio de Justicia y Derechos Humanos y al Osiptel sobre los cortes realizados en los recintos.

En este sentido, se puntualiza sobre el servicio público móvil y/o bloqueos de los equipos terminales móviles o terminales inalámbricos fijos por uso prohibido en los establecimientos penitenciarios o centros juveniles, dentro de las 24 horas de realizado el procedimiento.

Además, las empresas operadoras, deben proporcionar la información sobre datos de titularidad del equipo y línea celular de donde se efectúan las comunicaciones, así como un reporte de llamadas entrantes y salientes.

Según lo indicado, las infracciones por el incumplimiento de dichas obligaciones se clasifican como leves, graves y muy graves, y se tipifican en el reglamento del dispositivo legal, señala el Decreto Legislativo Nº 1688.

**» Fiscaliza**

El MTC tiene potestad para fiscalizar y sancionar a las teleoperadoras por el incumplimiento de dichas obligaciones.

**24**

**horas** es el plazo que tienen las compañías para notificar sobre cortes de equipos o líneas ilegales en penales.

## Breve



### REJA IMPIDE QUE PEATONES USEN EL CRUCERO PEATONAL

Cientos de ciudadanos se ven impedidos de utilizar un cruce peatonal ubicado en el cruce de la auxiliar de la Panamericana Sur y la avenida Benavides, en Surco, debido a la instalación de una reja. Los ciudadanos mostraron su malestar porque deben caminar largas cuadras para cruzar.

SEÑALA QUE ES AFECTADO POR EXTORSIONES

## Alcalde pide declaración de emergencia a La Victoria



El distrito de La Victoria es el cuarto más afectado por el flagelo de la extorsión, razón por la que también debe ser declarado en emergencia, afirmó el alcalde, Rubén Cano.

La autoridad edil recalcó que el emporio comercial de Gamarra, que recibe más de 500.000 visitantes diarios y genera más de 300.000 puestos de trabajo, es uno de los más afectados de estos delitos.

Como se recuerda, empresarios del damero comercial ya perdieron la vida por este terrible flagelo.

De otro lado, el alcalde señaló que La Victoria ocupa el sexto lugar en delitos de hurto y patrimonio, así como en homicidios, según datos proporcionados por el Ministerio del Interior, lo que respalda su solicitud.

## SECCIÓN CRÍTICO-FESTIVA-CHISMOSA CON "ANIMUS JOCANDI"







# CH CHIQUITAS

### » lo bueno

**Inauguran moderno resonador**

El Ministerio de Salud inauguró ayer un resonador magnético de altísima tecnología en el Hospital Cayetano Heredia.

### » lo malo

**Asoma nuevo paro de transportistas**

Transportistas advirtieron al Gobierno que si no aplica medidas concretas contra las extorsiones, irán a un paro nacional.




**CARLOS BASOMBRÍO**
**EXMINISTRO**
@CarlosBasombrio

**"Aprueban leyes sobre funciones del barista, el chocolatero y el sommelier. Este es un Congreso que tiene muy en cuenta las urgencias del país".**

**PATRICIA JUÁREZ**
**CONGRESISTA**
@patty_juarez_

**"Aprobamos, en el pleno, una moción exhortando al Poder Ejecutivo a trabajar en un proyecto de ley para la reforma del sistema de justicia en un plazo 20 días. Han pasado 5 años sin una iniciativa de reforma, lo que ha permitido que la delincuencia crezca".**

**CÉSAR NAKAZAKI**
**ABOGADO**
@CesarNakazaki

**"Debe acabar persecución penal contra militares que nos defendieron del terrorismo. Poder Judicial y Ministerio Público incorporan derecho internacional al derecho nacional con grandes errores por ideología y desconocimiento".**

**CÉSAR COMBINA**
**EXPARLAMENTARIO**
@cesarcombina

**"En octubre de 1968 se instaló la dictadura socialista de Juan Velasco Alvarado. Un gobierno que destruyó la empresa privada, representó el fracaso del agro peruano y que endeudó al país hasta el día de hoy. El legado de Velasco es pobreza, hambre y desempleo".**

### Miente, miente

El proyecto de ley que el Gobierno presentó al Congreso para aprobar la figura del "terrorismo urbano" fue objeto de cáusticas críticas por parte de algunos políticos de izquierda -por no decir caviares- y un sector de la población, quienes denunciaron que la iniciativa legislativa tiene como fondo criminalizar las protestas... lo que, claro es, no es cierto.

### Puntos sobre las íes

Todos sabíamos que la propuesta en cuestión busca atacar -además del sicariato- las extorsiones, las que según el Código Penal tiene como una de sus modalidades la toma de locales y de carreteras. En ese marco, el Ejecutivo ha sugerido que la pena por estos delitos se eleve de un mínimo de 5 años de cárcel a 10 años, y de un máximo de 10 años a 15. Delito, reiteramos, ya es.

### Ven fantasmas

Pese a esto, los detractores del proyecto, entre los que incluso hay medios de comunicación de la tendencia ya mencionada, aseguran que el Gobierno busca de "contrabando" criminalizar la protesta. Dos posibilidades: o este grupito es de atarantados que ignoran que la sanción por causar desmanes e impedir el libre tránsito ya existe o esta compuesto por maliciosos sujetos que se oponen al orden.

### Y siguen bastos

Chiquitas advirtió la escasa presencia de "padres de la patria" en el hemiciclo durante la interpelación de los ministros Juan Castro (Ambiente) y Juan Santiváñez (Interior). Ayer la situación no fue diferente, pues pese a que se rumoreaba que se debatiría, precisamente, la "Ley de Terrorismo Urbano", nunca contamos la presencia de más de 30 legisladores -de los 130 que son- en el pleno. Ay.

### Cosa de prioridades

Esta sería una muestra más de lo divorciado que esta el Parlamento de la coyuntura. Mientras la población es víctima de una escalada criminal, la sesión plenaria de ayer comenzó con el debate de la "Ley que define las labores del barista, maestro chocolatero y sommelier". También se evaluó una iniciativa sobre el "maestro chocolatero"... seguro son importantes, pero hay cosas urgentes, ¿o no?

### Comisionsitis

El pleno aprobó con 70 votos a favor, 21 en contra y cuatro abstenciones una moción para crear una comisión especial que haga seguimiento y monitoreo de la inversión pública. Ante de que recibiera luz verde, la congresista Norma Yarrow cuestionó la idea, pues afirmó que solo busca crear puestos de trabajo para "amigos". No vemos errores en su lógica.

### En sus trece

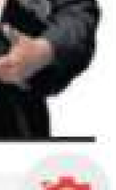
La del estribo con el Legislativo. Pese a las críticas de los mismos profesionales del ramo y otros actores, el pleno aprobó la creación del Colegio de Politólogos del Perú, con 75 votos a favor, 22 en contra y cuatros abstenciones. Mordaza a la vista.

### » la frase



***Nueve asesinatos desde el estado de emergencia... no hay censura al ministro incapaz ni derogatoria. Desconexión total de la realidad".***

**JUAN SHEPUT**
**POLÍTICO**

## » la encuesta

**Pregunta de hoy**

### ¿Cree usted que la "Ley de Terrorismo Urbano" planteada por el Ejecutivo criminaliza la protesta como algunos afirman?

**Pregunta de ayer**

**¿Cree usted que es correcto que el Ministerio Público le abra una investigación a la fiscal Marita Barreto por filtrar información reservada?**

| | |
|---|---|
| SÍ | 82.7 % |
| NO | 17.3 % |

[illegible]

Responda la encuesta comentando en nuestro Twitter @diariocorreo

**GRAN ANGULAR**

### MINIVÁN ACABÓ CLAVADA EN TECHO DE CASA

**El distrito de Villa María del Triunfo fue escenario de un singular accidente que pudo terminar en tragedia. Y es que una miniván se despistó en el asentamiento humano Valle del Sol y se empotró en el techo de calamina de una vivienda. Solo un residente y el conductor acabaron heridos.**



O OPINIÓN

Editorial

# ¿LA MEJOR FORMA DE COMUNICARSE?

La presidenta Dina Boluarte ha declarado que su mejor forma de comunicarse es a través de las obras, dejando entrever que el trabajo realizado en su gobierno es más elocuente que sus palabras. Hablar de cosas que los peruanos no percibimos es convertir su discurso en pura retórica. El mensaje de Boluarte también contiene un ataque sutil a los medios de comunicación, calificando las críticas como "voces trasnochadas" que cuestionan su aparente silencio de 68 días.

Lo cierto es que en los últimos seis meses, Boluarte ha respondido a la prensa en apenas dos ocasiones, una frecuencia que habla no solo de las dificultades que enfrenta para justificar su gestión, sino también de su aparente desinterés en rendir cuentas a la ciudadanía.

Este alejamiento de los medios y, por ende, de la opinión pública, genera más desconfianza en un momento en que la población demanda claridad y respuestas concretas. Asumir discursos propios de la demagogia, donde las acciones nunca parecen concretarse en beneficio palpable para los ciudadanos, solo profundiza la crisis de credibilidad que atraviesa su gobierno. Las encuestas reflejan claramente este sentir: nueve de cada diez peruanos desaprueban su gestión. Este rechazo masivo se explica en gran parte por la falta de coherencia entre las promesas y la realidad, entre lo que dice y lo que efectivamente hace.

El desafío de un gobernante no radica únicamente en ejecutar obras, sino también en mantener una comunicación fluida y transparente con el pueblo.

Columna de Opinión

## El sonido del silencio



EDUARDO FERREYROS
Presidente de la Sociedad Nacional de Pesquería

Un reportaje televisivo dio a conocer una modalidad de pesca ilegal que ocurre frecuentemente en diferentes zonas del país: el desvío de la anchoveta que es capturada para el consumo humano y que es procesada en pampas ilegales para convertirse en harina de pescado.

En efecto, la flota clasificada como de "menor escala"; comprendida por embarcaciones notoriamente más robustas y equipadas que los típicos botes con motor fuera de borda utilizados por los pescadores artesanales, participa de la cuota de captura de 150 mil toneladas de anchoveta autorizada solo para el consumo humano; sin embargo, esta anchoveta que se pesca dentro de las 5 millas, no llega a la población y es capturada todo el año sin respetar las vedas ni tallas mínimas. Las ONG que se jactan de cuidar los océanos, ni una palabra.

Según el referido reportaje, el punto de partida de la ruta por la que se desplazan los camiones que contienen toneladas de anchoveta fresca, es un desembarcadero artesanal ubicado muy cerca de la Bahía de Paracas; siendo su destino final unos terrenos ubicados a pocos kilómetros, dentro de la Reserva. Un dron registró las imágenes que muestran cómo la anchoveta se extiende sobre el piso para el secado, posteriormente se quema y finalmente se convierte en harina de pescado. Desde la calle, solo se respira el aire de la ilegalidad y las ONG ambientalistas no dicen nada al respecto.

Por último, siguiendo la misma ruta, el reportaje dio cuenta de la existencia de decenas de astilleros ilegales donde, invadiendo la vía pública, se construyen nuevas embarcaciones artesanales y de menor escala a vista y paciencia de todos, a pesar que está prohibida su construcción sin autorización desde hace años. Estamos a tiempo de corregir esta ilegalidad que afecta a los verdaderos pescadores artesanales a lo largo del litoral.

Quinta columna

## Pandemia sigue para tercero-quinto de secundaria

LEÓN TRAHTEMBERG
@leontrahtemberg

La pandemia no ha terminado para los adolescentes entre tercero y quinto de secundaria. Aún cargan con las secuelas emocionales y académicas del encierro, cuando estaban en etapas claves de su desarrollo. Vivieron experiencias como la amistad y el primer amor a través de pantallas, sin la cercanía física necesaria. Al reanudar las clases presenciales, a esta generación se le pide que funcione como si el encierro no hubiera existido. Sin embargo, encontramos estudiantes desbordados emocionalmente, con dificultades para asumir límites y recuperar la estructura académica necesaria para afrontar desafíos futuros.

En lo académico, los vacíos en matemáticas, comprensión lectora y escritura, agravados por la educación virtual, no desaparecen sin un enfoque remedial adecuado.

Pero lo más preocupante es la regresión en su desarrollo emocional. La adolescencia es crucial para aprender a gestionar emociones, construir relaciones significativas y resolver conflictos. Sin la interacción presencial, muchos adolescentes enfrentan dificultades para reintegrarse al entorno escolar, mostrando aislamiento, ansiedad social o comportamientos disruptivos. Además, el estrés familiar, las dificultades económicas y el duelo por seres queridos agravaron problemas de salud mental, como la depresión y la ansiedad.

Para poder reparar este daño, es la respuesta educativa debe alejarse de las expectativas tradicionales sobre lo que "ya deberían saber". Si no reparamos las heridas y fracturas que la pandemia dejó en estos adolescentes, corremos el riesgo de que esas grietas se conviertan en traumas no resueltos.

DEL DIRECTOR

# LA PESADILLA DE LA CONSTITUYENTE

Tras el sonado ridículo de tres congresistas de izquierda que demostraron que están en la calle y que ni siquiera han leído la Constitución por la que han jurado como para saber qué funciones básicas cumplen el Banco Central de Reserva (BCR) y su presidente Julio Velarde, sería bueno preguntarnos qué clase de Carta Magna podría salir si vamos a tener de constituyentes a legisladores como los que han dado verdadera vergüenza e indignación a los peruanos que tenemos que pagarles su sueldo.

Lo señalo porque es precisamente la izquierda que tenemos, famosa por castillista, golpista, chavista, velasquista, arcaica y a veces hasta filosenderista, la que no deja de pedir una nueva Constitución, pese a que hace días tres de sus representantes en el Congreso Wilson Quispe (Juntos por el Perú - Voces del Pueblo), María Agüero (Perú Libre) y Alfredo Pariona (Bancada Socialista), nos dejaron en claro que de sus "ideas" y manos podría salir cualquier mamarracho populista y "hundepaís".

**PODER METER LA MANO Y REVENTAR LAS ARCAS PÚBLICAS, ASÍ COMO PARA SAQUEAR EL BCR**

Un comentario aparte merece el congresista Quispe, quien casi reclamó al titular del BCR por los bien merecidos 41 mil soles que cobra al mes. Debería saber este caballero que tiene como líderes de su bancada al antaurista Roberto Sánchez y al procesado por terrorismo Guillermo Bermejo, que el Estado y todos los peruanos gastamos más en pagarle a él y a sus asesores de medio pelo que le escribieron las barbaridades que dijo en la Comisión de Presupuesto, a cambio de no aportarle nada al país al que más bien están estafando.

El sueño de la izquierda es cambiar la Constitución para, entre otras barbaridades, poder meter la mano y reventar las arcas públicas, así como saquear al BCR como ya sucedió en el pasado con las consecuencias que todos conocemos porque las hemos sufrido. La actual Carta Magna lo impide y cualquiera que lo haga hasta podría acabar preso. Por eso insisten e insisten en la asamblea constituyente, algo que trató de hacer realidad Castillo hasta el instante mismo en que dio su golpe de Estado.

Ayer se cumplieron 56 años del golpe de Estado del general Juan Velasco, que nos llevó por la ruta del desastre económico por la aplicación de "políticas" como las que quisieran revivir aquellos que ni han leído la Constitución, pero que se la quieren traer abajo. Dicen que hay que derogarla porque se hizo en el gobierno de Alberto Fujimori, pero en verdad se la quieren tumbar porque tiene candados que impiden que nos lleven directamente por el camino de la izquierda hacia una realidad dantesca como la de Cuba, Venezuela o Nicaragua.





@ivanslocovich
IVÁN SLOCOVICH PARDO
DIRECTOR DE CORREO



Director Periodístico: Iván Slocovich Pardo
www.diariocorreo.pe
Publicación de Prensmart S.A.C.

prenSmart
Contenidos elaborados por PRENSMART S.A.C.
Jr. Jorge Salazar Araoz N° 171 - cuarto piso, Santa Catalina, La Victoria, Lima 13, Perú. Los artículos firmados son responsabilidad de sus autores.
Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2001-0045. Redacción: 051-631-1111 anexo 1222, diariocorreo@grupoepensa.pe

Publicidad: 996042475 / 970 708 999 - fonoavisos@comercio.com.pe
// Impreso en los talleres gráficos de Empresa Editora El Comercio S.A.: Jr. Paracas N° 530, Pueblo Libre, Lima Perú.

LIMA Correo




## » Nacional. Estados Unidos dona a Perú 9 helicópteros

El Gobierno de EE.UU. donará a Perú nueve helicópteros UH-60 Black Hawk, así como equipo de apoyo, que serán usadas en la lucha contra el narcotráfico, confirmó una resolución publicada en el diario oficial El Peruano. Estas serán entregadas a la PNP y tendrán capacitación y entrenamiento para los pilotos y el personal de mantenimiento.



## » Loreto. Derrame de crudo afecta a tres comunidades

Un derrame de petróleo contaminó un área todavía no determinada en la región Loreto y afectó a tres comunidades de la zona. El derrame se produjo a la altura del kilómetro 12 del ramal norte del Oleoducto Norperuano y se está extendiendo por todo el río, afectando a las comunidades de Nuevo Porvenir, Andoas y Los Jardines.



MINISTRO, RÓMULO MUCHO, DESESTIMA CONFLICTOS SOCIALES POR PROYECTO TÍA MARÍA

# "Todavía hay un grupo que piensa como hace 40 años"

**» Negó que se afecte el medio ambiente o que se le "quite el agua a los agricultores" y dijo que traerá progreso**

CORREO | REDACCIÓN

El Ministro de Energía y Minas, Rómulo Mucho, estuvo en Arequipa para el Congreso Anual sobre la Región Arequipa (CARA) donde dio unas polémicas declaraciones sobre las protestas en contra de Tía María en el Valle de Tambo y expresó que si este proyecto no se hubiera trabado tanto "ya habría 15 mil puestos de trabajo".

Así lo declaró luego que se le preguntara al respecto de los anuncios ante posibles conflictos sociales: "Todavía hay un grupo de peruanos que piensan en el pasado y hablan de que va a afectar el valle y que va a quitar el agua a los agricultores, eso no va a suceder. En el Perú se demostró que muchos proyectos que se pensaba que iba a traer contaminación trajo progreso. Hay un grupo de peruanos que todavía piensa como hace 40 años".

Mucho aseguró que el proyecto "es importante para la economía de Arequipa" porque generará puestos de trabajo: "Miles de jóvenes estarían trabajando ahora que falta empleo para derrotar la pobreza y además es una región muy competitiva".

Sobre si este proyecto afectará el medio ambiente, la autoridad contestó que "todo depende de cómo se hagan las cosas. Las leyes existen y se siguen mejorando para el manejo de residuos, la economía circular y todo lo que sea la menos afectación para la persona".

De otro lado, destacó que nuestro país cuenta con 35 proyectos de energías renovables y que el sur peruano concentra un gran potencial en energía solar y eólica, y que solo Arequipa, registra en la actualidad 13 proyectos, entre transmisión y generación hidráulica, solar y eólica.




**Descarta que afecte el Valle de Tambo.**

## » Cusco. Expulsan a extranjeros ilegales y no podrán ingresar en 12 años

La Ciudad Imperial también sufre de un importante número de migrantes y en lo que va del año, conforme la Ley de Migraciones, se expulsó de nuestro país a más de 50 ciudadanos extranjeros de dudosa reputación.

Incluso ayer, efectivos de la Sección de Extranjería, pertenecientes a la Unidad de Seguridad del Estado, llevaron adelante la expulsión del país de siete extranjeros de diferentes nacionalidades, quienes fueron sancionadas con impedimento de ingreso al país por doce años, por haber ingresado a Perú sin realizar ningún control migratorio, de acuerdo con la normativa vigente.

Ellos, desde el Cusco y escoltados por la PNP, fueron embarcados en la empresas de transporte hacia territorio fuera del país.



## » Trujillo. Descubren restos de 30 niños que habrían sido sacrificados

Cuando los arqueólogos buscaban hallar vestigios de la arquitectura de la cultura Chimú, en el distrito de Huanchaco, se toparon con 30 restos de niños que habrían sido sacrificados por la referida civilización.

El lugar de la excavación, que ha sido denominado como el "Montículo 2", está situado en la calle La Huaca, a un kilómetro del tradicional balneario. En la zona, cerca de las fosas donde estaban los restos humanos, también se hallaron siete esqueletos de llamas.

Los trabajos de excavación en ese punto se vienen realizando desde hace varios meses, pero fue ayer que los arqueólogos se toparon con los restos de los niños. Los esqueletos estaban en unas fosas separadas, por espacios de 50 a 80 centímetros.








## » España. Borrell afirma que UE no reconoce a Maduro

El alto representante para la Política Exterior de la Unión Europea (UE), Josep Borrell, afirmó desde España que la alianza de países "no considera a [Nicolás] Maduro un presidente democráticamente elegido", tras las cuestionadas elecciones del 28 de julio. Las declaraciones del político se dan después de la muestra de las actas electorales de Venezuela por parte del Centro Carter, organización estadounidense que fue observadora electoral en las presidenciales venezolanas. El jefe de la diplomacia europea subrayó el prestigio del Centro Carter y aseguró que "estas actas, junto con las que presentó la oposición, reflejan [...] que Maduro no ganó las elecciones y las ganó el líder opositor hoy refugiado en España", en referencia a Edmundo González. /AFP

## » Argentina. Milei veta ley de financiamiento universitario



El mandatario argentino Javier Milei vetó la ley de financiación a las universidades públicas, pese a la masiva movilización en contra que se realizó el miércoles en Buenos Aires. El Gobierno sostiene que la ejecución de dicha ley "dificultaría gravemente la sostenibilidad de las finanzas públicas" en medio del compromiso del presidente por mantener el equilibrio fiscal. Por su parte, bloques opositores en el Parlamento argentino ya impulsan el proceso para que el Congreso ratifique la ley. /EFE

## » EE.UU. Devastador huracán Helene deja más de 200 muertos




Tras el recuento oficial de las autoridades, el Gobierno estadounidense confirmó la muerte de 201 personas por el paso del devastador huracán Helene que azotó el sureste del país. Ante ello, el presidente Joe Biden ordenó el envío de mil soldados para ayudar con las tareas de recuperación a las zonas de desastre afectadas por Helene, que entró por Florida como un enorme y potente huracán y causó muerte y destrucción en al menos seis estados. /EFE

EN CONSECUENCIA, LOS PRECIOS DEL CRUDO SE DISPARAN

# Israel sopesa atacar instalaciones petroleras de Irán

**» Por otro lado, el Ejército israelí lanzó un intenso bombardeo en Beirut contra objetivos de Hezbolá**

**CORREO | AGENCIAS**

En declaraciones a la prensa, el presidente de EE.UU., Joe Biden, aseguró que está dialogando con Israel sobre posibles represalias contra Irán por el lanzamiento el martes de unos 180 misiles contra suelo hebreo. Dichas represalias podrían incluir tener como blanco las instalaciones petroleras iraníes, principal fuente de divisas del país musulmán.

Ante la pregunta de un periodista sobre si Biden apoya un ataque contra la industria de hidrocarburos persa, el mandatario respondió: "Estamos discutiendo eso".

Asimismo, Biden dejó claro que EE.UU. se limita a dar consejos al que es su mayor aliado de Oriente Medio y del que es su mayor proveedor de armamento. "En primer lugar, nosotros no 'permitimos' nada a Israel. Aconsejamos a Israel", subrayó.

En consecuencia a las declaraciones del mandatario, el precio del petróleo intermedio de Texas se disparó un 5.15% y cerró en 73.71 dólares el barril este jueves.

**11** bombardeos israelíes consecutivos en el sur de Líbano, en tan solo 24 horas.



ASEDIO. Fuerzas Armadas israelíes continúan atacando Líbano.

**LÍBANO.** Por otro lado, el Ejército israelí lanzó intensos bombardeos ayer contra objetivos de la milicia chií Hezbolá en Beirut, incluido su centro histórico por segunda vez en un año de enfrentamientos, en ataques que han causado al menos nueve muertos, aunque las autoridades libanesas no descartan más víctimas.

**» Ataques**

**Al menos 37 personas murieron y 151 resultaron heridas en los ataques aéreos israelíes de ayer, según el Ministerio de Salud libanés.**

El Ejército judío informó de un ataque aéreo contra el cuartel general de la inteligencia del grupo islamista -aliado de Hamás y de Irán- en Beirut y también la oficina de su órgano de comunicación en la misma ciudad.

Asimsimo, las FF.AA. hebreas instaron ayer a la evacuación de una veintena de pueblos en el sur de Líbano, incluida la localidad de Nabatieh, una de las más castigadas por los bombardeos de las últimas semanas.

En contraposición, Hezbolá lanzó este jueves 230 cohetes contra Israel.











Por Comabte de Angamos.

SEGÚN CÁMARA DE COMERCIO DE LIMA

## Por trabajar 8 de octubre se recibirá triple pago

El martes 8 de octubre (Combate de Angamos) es feriado nacional no laborable para los trabajadores públicos y privados, con derecho a descanso pagado por el empleador, informó la Cámara de Comercio de Lima (CCL).

De laborar ese día, sin tomar el descanso sustitutorio, los trabajadores percibirán triple pago, pues tienen derecho al pago de una sobretasa del 100 %,además del feriado, que está dentro de la remuneración semanal, quincenal o mensual, según sea la modalidad de pago en el centro de trabajo", indicó Álvaro Gálvez, gerente del Centro Legal de la CCL.

| Dólar Oficial | | Dólar Paralelo | | Bolsa | | Euro Oficial | | Euro Paralelo | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Compra | Venta | Compra | Venta | SP/BVL | | Compra | Venta | Compra | Venta |
| ↑ S/3.707 | S/3.729 | ↑ S/3.720 | S/3.740 | ↓ 30.051.74 | 0.35% | ↑ S/4.073 | S/4.115 | S/4.200 | S/4.290 |

SEGÚN EL ESTIMADO DE BBVA REASEARCH

# Ejecutivo incumple: Déficit fiscal cerraría este año en 3.4%

» En el marco de facultades que le dio el Congreso, el MEF lo elevó de 2.5% a 2.8%. El costo para enfrentar la inseguridad aumenta

CLORINDA FLORES F.
clorinda.flores@prensmart.pe

El déficit fiscal o diferencia entre los ingresos y gastos del Gobierno será de 3.4%, al final del 2024, señaló Hugo Perea, economista jefe de BBVA Research Perú.

Así, incumplirá su compromiso fiscal (de gastar lo menos posible con relación a sus ingresos) por segundo año consecutivo.

En 2023, el compromiso del Gobierno era cerrar en 2.4%, pero terminó en 2.8%.

A inicios de año, el compromiso del Ejecutivo era cerrar el 2024 con un déficit de 2.5%, pero el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el marco de las facultades legislativas que le otrogó el Congreso, lo subió a 2.8%.

Perea explicó que el déficit aumenta por la debilidad de los ingresos (menor recaudación tributaria), pero en lo que resta del año, con la mejora de la actividad económica, se recuperará gradualmente.

Hasta agosto, el déficit fiscal era de 4%. "Aún así excederá el techo de la regla fiscal (2.8%) y cerrará 2024 en 3.4%", precisó.


FOTO: ANDINA

DÉBIL. BBVA Research señala que Perú tiene debilidad en sus ingresos.

**» Riesgos**

**Perea dijo que la guerra en Medio Oriente es un nuevo riesgo que haría variar las estimaciones del desempeño de la economía mundial, por tanto de Perú.**

En 2025, prosiguió, se terminará con un déficit de 2.2%, en línea con la recuperación de la recaudación fiscal.

**INVERSIÓN E INSEGURIDAD.** Perea dijo también que la inversión privada "no levanta", pese a la recuperación de la confianza empresarial, pero que en con proyectos encaminados (como el de Tía María, entre otros) tendrá mejor desempeño en el 2025.

**2.9%** es el estimado del BBVA Research de crecimiento de Perú en 2024.

Sin embargo, advirtió que la inseguridad que enfrenta el país está elevando los costos de las empresas.

Pero, destacó la fortaleza de la posición externa de Perú, pues tiene un superávit (más ingresos por exportación que gastos por importación), que hace más fuerte al sol frente al dólar (tipo de cambio).

Así, el economista señaló que el dólar estará entre los S/3.70 y 3.80 en lo que resta del año.

CON MECANISMO DE OBRAS POR IMPUESTO

## Mineras financiaron 185 proyectos por S/3787 mlls.



Mediante el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI), las empresas mineras financiaron 185 proyectos por S/ 3787 millones, informó Prinversión.

Precisó que permitió cerrar brechas en educación, transportes, salud y saneamiento en 16 regiones.

Ese resultado es el acumulado en 16 años, agregó.

Participaron 31 empresas, siendo Antamina la que lidera, con un monto estimado de S/ 1,826.5 millones, seguida por Southern Peru con S/ 1133 millones y Volcan S/ 113 millones.

Los proyectos se ejecutaron en 16 regiones, pero Áncash (42.5%), Moquegua (11.5%) y Tacna (9.1%) lideran el ranking con inversiones de S/ 1610 millones, S/ 436 millones y S/ 346 millones, respectivamente.

EN MARCO DE "HUELLA DE CARBONO PERÚ"

## Minam otorga máximo galardón a pesquera



El Ministerio del Ambiente (Minam) entregó el premio "Huella de Carbono a la Sostenibilidad Ambiental" a 39 organizaciones que voluntariamente gestionan de forma adecuada sus emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) y que contribuyen a alcanzar la meta nacional de 40 % de reducción de emisiones al 2030.

Así, por primera vez, otorgó la cuarta estrella de su programa 'Huella de Carbono Perú', máximo reconocimiento por la gestión ambiental, a Austral Group, pesquera peruana.

El Minam precisó que Perú es un país vulnerable al cambio climático.

**LIBRO.** El reconocido cocinero peruano Gastón Acurio publica un nuevo libro 'Cocinando historias'. Publicado por Penguin Random House Grupo Editorial, se recopilan en 200 páginas, historias personales y recetas que han marcado la vida del chef, desde su infancia hasta su etapa en Paris y su exitosa carrera empresarial. Lo pueden encontrar en las principales librerías del Perú.

**Cordillera Sprit.** El destilado nace en las alturas de los Andes peruanos de la mano de Manuel Contreras. Sabores y aromas que rinden homenaje a la región donde se transforman ingredientes altoandinos en sabores únicos.

UNA PROPUESTA QUE OFRECE COMIDA ELABORADA CON BUENOS INSUMOS

# Naranjo Café

» "Naranjo es un pequeño y acogedor local donde tanto el servicio, la carta y la cocina está en constante evolución", dice Elías Valdez

CORREO | JIMENA AGOIS

Los amantes del buen café en nuestro país, y el mundo, crecen todos los días. Una vez que se ha saboreado un buen café, uno que nosabe a rueda quemada, no hay vuelta atrás. Y quien lo probó lo sabe.

Para muchos el café es mucho más que una bebida. Es un estilo de vida, una forma de empezar el día. Es también un buen motivo para encontrarse con alguien que hace meses no ves. A los cafeteros reales se les ve sentados en las nuevas cafeterías de especialidad disfrutando de una buena taza, y en el local del que vamos a hablarles hoy, no sólo hay un extraordinario café peruano, sino también muy buena comida.

**CALIDAD.** Naranjo no es solo una cafetería más de especialidad en la ciudad. La naranja, es uno de sus insumos principales, y con ella han elaborado una sabrosa carta perfecta para todos. Este encantador espacio ubicado en el distrito de San Borja ha sabido ganarse en poco tiempo a los paladares del barrio, y también a varios de distintas zonas de la ciudad. Esta simpática propuesta creada por buenos amigos, ofrece comida elaborada con buenos insumos, y de temporada. Café de la mejor calidad y cócteles sabrosos y divertidos. Perfecto para visitar a cualquier hora del día.



Abrir una cafetería siempre fue el sueño de Milagros Pineda y Diego Durand, un sueño que empezó a cobrar vida cuando encontraron un local que se alquilaba cerca a su casa. Junto a Elías Valdez, uno de los reconocidos cocineros detrás del equipo de Acomer.pe, y en Naranjo la mente detrás de la carta del local; y Juan Carlos Mendoza, quien se encarga de la parte administrativa y de atención al cliente, decidieron emprender este negocio hace unos meses y grata ha sido su sorpresa al ver la buena aceptación que han tenido su propuesta. La decoración incluye plantas de naranja, libros y vinilos. Un espacio pensado cuidadosamente y donde todos los productos que se utilizan son traídos directamente desde su origen.

**ESTILO.** "Naranjo es un pequeño y acogedor local donde tanto el servicio, la carta y la cocina están en constante evolución", nos comenta Elías ilusionado. "Estamos siempre viendo que le gusta al público de la zona, cuales son sus panes o pasteles favoritos, que café prefieren. Tenemos poco tiempo abiertos y aunque la respuesta ha sido muy buena seguimos conociendo a nuestro público y sus gustos".

**» Propiedades**

**La cafeína es el componente estimulante principal del café, la cual es responsable de mejorar algunas funciones cognitivas, como acelerar los procesos cerebrales y mejorar la memoria, además de estimular el estado de vigilia y la capacidad de concentración.**

Uno de los platos favoritos de estas últimas semanas y que se ha quedado en la carta es la butifarra, elaborada desde cero en casa, es un bocado generoso y muy sabroso. Pan crujiente, jamón del país cortado en finas lonchas. Se sirve con lechuga, zarza criolla y un suave alioli. Una de las mejores que hemos probado. Los rollos de aceituna se elaboran con pan de camote, tomates confitados y queso andino, muy buenos.

**SABORES.** El croissant de pollo es contundente. Se sirve con mayonesa casera en pan croissant. La ensalada Naranjo incluye lechuga, arúgula, queso de cabra, fresas y aguaymanto, frutos secos y un suave aliño mediterráeo. Prueben el pastrami al plato, se sirve con pan de la casa, chucrut, ensalada fresca de arúgula y parmesano y aceite de oliva. Dentro de la propuesta dulce encontramos croissants rellenos, siempre con ingredientes de estación y los rellenos varian de acuerdo al día. Un maravilloso Carrot cake, muy bien balanceado y con la cantidad perfecta de frosting, de nuestros favoritos. La barra de café está a cargo de Antuanet Cordova. El café que utilizan es el blend de la casa de Punto café, proveniente de Cusco y Cajamarca, muy bueno. Tienen también sodas refrescantes, como la de naranja y piña o la de café y tónica. Sin duda un espacio que vale la pena visitar, en cualquier momento del día.

**Naranjo Café**
Martes a domingo
de 8am a 10pm
San Borja Norte 504
@naranjo.ccb



**Naranjo no es solo una cafetería más de la especialidad de la ciudad.**

LIMA Correo




PINK FLOYD
EMINEM
MÁS CONECTADOS
BROTHERHOOD
MATTHEW PERRY
TEATRO
ROCK

**MUESTRA.** La Alianza Francesa de Lima, en su sede de La Molina, invita al público a la exposición "Aleatoriedad de la deriva" del artista Victor Gamarra Goicochea, desde el 9 de octubre al 16 de noviembre en la Galería Le Carré D'Art de la Alianza Francesa de La Molina (Javier Prado Este 5595). Gamarra propone un recorrido visual donde el azar y la deriva juegan un rol central.



**Concierto.** El cantante cubano Norlam, exvocalista de "Los 4 de Cuba", se encuentra en Lima y reaparecerá con un recital en el que interpretará sus más conocidos éxitos en la recién inaugurada discoteca Le Paris, del centro de Lima.

SONY MUSIC LOGRÓ IMPORTANTE ACUERDO COMERCIAL

# 400 millones de dólares por catálogo de Pink Floyd

**» Sony no solo tendrá el control sobre la música de la banda, también administrará los derechos sobre el nombre e imagen**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Sony Music logró un acuerdo significativo al adquirir el catálogo de música grabada de Pink Floyd por alrededor de 400 millones de dólares, según informó el Financial Times.

Este acuerdo no solo brinda a Sony el control sobre la música de la icónica banda, sino que también incluye los derechos sobre el nombre y la imagen del grupo ampliando su alcance a productos de merchandising y potenciales producciones cinematográficas. "La compra de estos derechos es un movimiento estratégico clave para Sony Music", indicó el medio.

**» Proyectos**

Sony ahora tiene la responsabilidad de publicar la edición del 50º aniversario de "Wish You Were Here", para el 2025.



**BANDA.** Una de las más influyentes.

**CONFLICTOS.** En el pasado, las discusiones internas entre los miembros de la banda habían complicado las negociaciones para la venta del catálogo. Según Rolling Stone, David Gilmour, guitarrista de la agrupación, expresó en una entrevista que estaba cansado de las disputas constantes y del sistema de veto que prevalecía en la banda. "Ser libre de la toma de decisiones y los argumentos que esto implica es mi sueño", confesó Gilmour. "No me interesa desde el punto de vista financiero, sino más bien salir del pantano que ha sido durante un tiempo", aclaró.

**1965** se fundó la banda en la ciudad de Londres que proponía un rock sinfónico y progresivo.

Este nuevo acuerdo excluye el catálogo de publicaciones de Pink Floyd, permitiendo a la banda mantener los derechos sobre las letras de canciones escritas principalmente por Waters. "Money/It's a crime/ Share it fairly, but don't take a slice of my pie" (fragmento de "Money") sigue siendo un verso relevante de la banda, aseguró el Financial Times en referencia a la venta.



Un año se cumple de la muerte de Perry.

POR SUMINISTRARLE PELIGROSA KETAMINA

## Doctor de Matthew Perry se confiesa culpable

A punto de cumplirse un año de la partida de Matthew Perry, su caso ha dado un nuevo giro. El doctor Mark Chavez, uno de los médicos implicados en la muerte del actor, se declaró culpable de conspirar para distribuir ketamina, sustancia que le arrebató la vida al artista.

De acuerdo con TMZ, Chavez compareció ante un juez federal en Los Ángeles y aceptó su responsabilidad por la muerte del actor de "Friends". El abogado de Chavez, , declaró que su cliente ya ha iniciado el proceso para entregar su licencia médica "El acuerdo de culpabilidad se utilizará como base para presentar una denuncia en su contra.

RAPERO DA LA NOTICIA A TRAVÉS DE UN VIDEO

## Eminem debuta como abuelo a los 51 años



Marshall Bruce Mathers, conocido como Eminem, debutará como abuelo, pues su hija Hailie Jade se convertirá en mamá. El rapero de 51 años dio a conocer la noticia a través del video "Temporary", el cual forma parte de su nuevo disco "The Death Of Slim Shady (Coup De Grâce)", y aunque el cantante ha mencionado a su hija en varias de sus canciones, en esta ocasión es aún más especial. En el tema se incluye el momento en el que Hailie Jade, de 28 años, quien se casó con Evan McClintock.



Magacín cumple un año.

PROGRAMA "MÁS CONECTADOS"

## Celebra su primer aniversario por TVPerú

El programa "Más Conectados", que se transmite de lunes a viernes a las 10:00 a.m por TVPerú, celebra su primer aniversario con la conducción de los carismáticos Christopher Gianotti, Úrsula Boza, Pierre Suqueyama, conocido como el chef Pisu, y la encantadora Nicolasa.

"A un año de su creación, Más Conectados es un espacio familiar donde el entretenimiento influye de manera saludable en nuestra audiencia y a la vez los mantiene informados de manera amena y cercana", precisó la presidenta ejecutiva del IRTP, Ninoska Chandía Roque.

OBRA QUE ES LA SENSACIÓN DEL TEATRO ARGENTINO

# "Brotherhood" se estrena en Lima

» La obra revela las verdades y los desafíos que surgen cuando la enfermedad y la muerte desestabilizan la estructura familiar

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

Luego de su éxito en Argentina, donde fue vista por casi 10 mil personas y fue aclamada por la crítica, Puente Producciones anuncia la llegada a Lima del drama "Brotherhood", escrito y dirigido por Anahí Ribeiro, que se estrenará el martes 15 de octubre en la Alianza Francesa de Miraflores. Estelarizada por un elenco nacional integrado por Úrsula Mármol, Paco Caparó, Giselle Collao, Dante del Águila, Claret Quea, Giuliana Muente y Cecilia Rechkemmer, "Brotherhood" explora las relaciones familiares al mostrar cómo siete hermanos enfrentan el deterioro de sus padres desde diferentes perspectivas.

**TRAMA.** La obra revela las verdades personales y los desafíos que surgen cuando la enfermedad y la muerte desestabilizan la estructura familiar, revelando miedos, egos e inseguridades y poniendo a prueba la fortaleza de los lazos familiares. Es una reflexión sobre cómo, a veces, la sangre no basta para mantener unida a la familia.

"Brotherhood" es una creación de la actriz, autora y también directora argentina Anahí Ribeiro, quien ha venido a Lima especialmente para poner en marcha esta puesta en escena que ha generado mucho interés en los lugares donde ha sido estrenada y que ha vendido 600 entradas por función, repartidas en 60 funciones por temporada.

**15** de octubre se estrena la pieza teatral, escrita y dirigida por Anahí Ribeiro.

**» Localidades**

Las entradas para la obra "Brotherhood" ya están a la venta en la plataforma Joinnus, con precios desde los 25 soles.



"LOS HUAMBACHO..." DE CLARA ROJAS

## Presentación de libro


Escritora Clara Rojas.

Hoy, en el auditorio César Vallejo de la Biblioteca Municipal de Chimbote, se presentará el libro "Los Huambacho. El territorio dormido. Identidad, memoria y transformaciones en el Perú", de Clara Rojas.

La historia que recoge este texto se basa en relatos transmitidos de generación en generación. Narra el conflicto que dividió a Los Huambacho y está por cumplir un siglo de vigencia.



D DEPORTES

ALIANZA LIMA
UNIVERSITARIO
SPO. CRISTAL
SEL. PERUANA
LUIS RAMOS
SERGIO PEÑA
EUROPA LEAGUE



HOY EN TV

| LIGA ALEMANA | LIGA FRANCESA | LIGA ESPAÑOLA | SEGUNDA DIVISIÓN |
|---|---|---|---|
| AUGSBURGO vs. B. M'GLADBACH | O. MARSELLA vs. ANGERS | LEGANÉS vs. VALENCIA | AD. CANTOLAO vs. SANTOS FC |
| DISNEY PLUS | DISNEY PLUS | ESPN 2 | NATIVA TV / L1 MAX |
| 13:30 \| Estadio WWK Arena | 13:45 \| Estadio Vélodrome | 14:00 \| E. Mun. de Butarque | 15:00 \| E. Iván Elías Moreno |

CRISTAL ANALIZÓ JUGAR EN EL GALLARDO CONTRA LA "U"

# Clásico moderno en el Nacional

» El partido por la jornada 15 será un mano a mano directo por el Torneo Clausura y la Tabla Acumulada: el título podría definirse

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La definición del Torneo Clausura promete ser muy emocionante. Por un lado, Universitario busca ser campeón sin la necesidad de los playoffs; mientras que en la vereda del frente, Sporting Cristal, que ocupa la segunda casilla en la Tabla Acumulada, pretende alargar la disputa del título.

**DECISIVO.** Precisamente, los dos clubes se verán las caras dentro de tres semanas, según el anuncio oficial de la organización de la Liga 1. El cotejo, denominado "Clásico moderno", estaba pactado para el **miércoles 23 de octubre**, pero no había horario ni estadio fijo. ¿La razón? Los "Celestes" analizaron jugar en el Estadio Alberto Gallardo.

Si bien la capacidad de público del recinto de Caquetá es menor, el ambiente de localía era más notorio. No obstante, la idea no prosperó y el equipo del Rímac actuará en el Estadio Nacional. Al ser a mitad de semana, el pitazo inicial será a las **8:30 p. m.**

En principio, las tribunas solo contarán con la hinchada de Cristal, pues es difícil que la Policía apruebe la presencia de las dos barras. El contexto actual, de inseguridad en Lima y todo el Perú, es un factor que condiciona esta determinación.

Recordemos que el choque será de gran importancia para los dos conjuntos, dado que se definirá si habrá playoffs o no. La única forma de lograrlo es si los "Cerveceros" -o Alianza Lima- suben a la cima del Clausura: deben ganar este duelo directo para reducir la distancia (el cuadro merengue saca tres puntos de ventaja a los íntimos y cinco a los bajopontinos).

Sin embargo, la tarea no será fácil: la "U" acumula cinco triunfos al hilo y con arco invicto. Por si fuera poco, tiene el antecedente de aplastar por 4-1 a Cristal en la primera etapa, que también fue fundamental para la coronación crema (por diferencia de goles).



RETO "Celestes" cayeron 1-4 en el T. Apertura.

**» Mala racha**

**Sporting Cristal no vence a Universitario desde el 2021: fue 1-0, con gol de Alejandro Hohberg (cuatro empates y dos derrotas tras aquel duelo).**



Alexia consiguió la primera presea dorada.

BRILLÓ DURANTE EL SUDAMERICANO ACUÁTICO

## *Sotomayor obtuvo la medalla de oro para Perú*

**El Sudamericano Absoluto de Deportes Acuáticos Cali 2024 se desarrolla con éxito y la delegación peruana sumó su primera medalla de oro. La gran artífice del hito fue Alexia Sotomayor, quien ocupó la cima del podio en la categoría de 200 metros estilo espalda: acabó el circuito en 2:17:02.**

**La joven nadadora se mostró emocionada al recibir su presea, que fue la número 11 para el cuadro bicolor. Previamente, Joaquín Vargas (200 metros libres), Ian Heysen (400 metros combinados) y Rafaela Fernandini (10 metros libres) destacaron con el bronce.**

FOTONOTICIA



**BOYS TIENE NUEVO TÉCNICO**

**Sport Boys, aún complicado con el descenso, anunció a su nuevo DT para lo que resta del 2024: el argentino Cristian Paulucci es el hombre elegido.**




» Lo más

LA "MIÇA" MORADA TENDRÁ SU DEBUT

**ESTRENO.** Alianza Lima femenil disputará la Copa Libertadores de la categoría con la nueva camiseta morada por el Señor de los Milagros: enfrentará a Santiago Morning de Chile (4:30 p. m., Directv).



» Lo menos

"KIKI" ESTÁ FUERA DE SU SELECCIÓN

**DESCANSO.** Kylian Mbappé no fue citado por Didier Deschamps en Francia para enfrentar a Israel y Bélgica. El DT quiere que el delantero descanse tras algunos problemas físicos.

LUIS RAMOS FUE CONVOCADO DE EMERGENCIA TRAS LA BAJA DE LAPADULA

# De segunda a la selección en un año

**» El goleador cumple una gran temporada en Cusco FC, pero sus mejores cifras las logró en Liga 2: fue elegido el mejor jugador del ascenso en 2023**

CORREO | REDACCIÓN
redaccion@prensmart.pe

La decisión que tomó hace más de un año acabó siendo la mejor de su carrera. En 2023, Luis Ramos empezó jugando en Municipal, con la ilusión de consolidarse en primera división, pero la crisis económica obligó a que deba buscar otro rumbo. Así, en junio, optó por mudarse a Andahuaylas -para firmar por Los Chankas- y le dio un brillante giro a su etapa profesional.

**FIGURA.** Vistiendo la camiseta de los "Guerreros", el artillero nacional se robó las miradas gracias a sus 19 goles en 20 partidos, los cuales sirvieron para llevar a la institución a la máxima categoría. Por si fuera poco, pese a solo tener seis meses, Luis fue condecorado como el mejor futbolista de la Liga 2. Rápidamente, despertó el interés de varios clubes y Cusco FC terminó haciéndose con sus servicios. Y como muestra de que lo hecho en el certamen de ascenso no fue una casualidad, Ramos aportó nueve 'dianas' en 30 cotejos en la ciudad imperial. Y gracias a este rendimiento, entró a la órbita de la selección peruana.

En principio, los hinchas lo pedían, aunque el DT Jorge Fossati no lo tomó en cuenta. Sin embargo, las circunstancias permitieron que el delantero de 24 años obtenga su oportunidad en la "Bicolor": fue citado de emergencia tras la lesión abdominal de Gianluca Lapadula. La dolencia del "Bambino" resultó ser más grave de lo pensado y, en el caso más favorable, recién podría trabajar desde la próxima semana.

De inmediato, Luis Ramos abordó un vuelo hacia Lima y se unió a las prácticas del equipo nacional en la Videna. Con una sonrisa en el rostro, realizó su primer entrenamiento y fue bien recibido por sus compañeros. Justamente, tuvo una charla especial con Alex Valera, el otro "9" de la Liga 1 que integra la plantilla. Ahora, el jugador que también pasó por Mannucci y Llacuabamba buscará ganarse un espacio para enfrentar a Uruguay y Brasil.

Por otro lado, la FPF cambiaría la localía en las Eliminatorias para noviembre: el IPD no brindó el permiso para chocar con Chile en el Estadio Nacional, en la quincena, ya que habrá un concierto unos días antes. Bajo este panorama, la "Blanquirroja" se mudaría al Monumental.

**2019**
**debutó en primera división: fue con la camiseta de Mannucci (caída 3-2 ante Boys).**

**» Novedades**
**Horacio Calcaterra ya volvió a trabajar con la selección en la Videna, mientras que Renato Tapia está un poco sentido en España.**

**19**
**goles en 20 partidos logró con Los Chankas en la Liga 2 solo en medio año del 2023.**

**NECESARIO.** Fossati juega con doble punta.

**MÁS EN LA WEB**



Sergio había sido suplente el fin de semana.

SE RECUPERÓ TRAS LA DERROTA CON RANGERS

## Peña lideró al Malmö a su primer triunfo en Europa

**La recuperación era necesaria y se logró. Ayer, en la segunda fecha de la Europa League, Sergio Peña fue una de las figuras del Malmö para obtener la victoria sobre Qarabag (2-1) y levantarse tras el tropiezo con Rangers en el debut. A pesar de ser visitantes, el club sueco fue solvente para adueñarse de los tres puntos.**

**Erik Botheim consiguió un doblete (19' y 47') para remontar la historia, luego del gol de Juninho para el conjunto de Azerbaiyán. El volante peruano fue calificado con 7.2 en su actuación, pues aportó la pausa y precisión en la mitad del campo. Ahora, su equipo está en la casilla 19 de la tabla general y entra al repechaje.**

IGUALARON CON PORTO PESE AL 2-0 PARCIAL

## "Diablos rojos" todavía no pueden levantar cabeza



**El bajo rendimiento de Manchester United se mantiene en la Europa League. Durante la segunda jornada, el equipo que lidera el criticado Erik Ten Hag obtuvo un agridulce empate 3-3 frente al Porto, de visita, pese a ponerse 2-0 en ventaja parcial.**

**Rashford (7') y Hojlund (20') habían adelantado a los "Diablos rojos", pero Pepé (27') y Aghehowa (34' y 50') remontaron la historia. Y cuando todo parecía perdido para el cuadro inglés, pues Bruno Fernandes fue expulsado (81'), Harry Maguire se puso la capa de héroe (91').**









## El Horóscopo



**ARIES** (21 DE MARZO-20 DE ABRIL)
Tienes una buena racha en los negocios, aprovéchala. Deberás ayudar a un familiar que está muy enfermo.



**TAURO** (21 DE ABRIL-20 DE MAYO)
Confía en distribuir las responsabilidades de familia con tu pareja. Procura mejorar tu imagen.



**GÉMINIS** (21 DE MAYO-21 DE JUNIO)
Tendrás una buena temporada en tu emprendimiento, rodéate de personas que te ayuden a surgir en el rubro.



**CÁNCER** (22 DE JUNIO-22 DE JULIO)
Darás un discurso importante, deja a un lado el miedo. Esto traerá oportunidades potentes para tu futuro.



**LEO** (23 DE JULIO-23 DE AGOSTO)
Maneja con cuidado el ego, no es bueno perder el enfoque. Intentarás romper con tu pareja, pero no será fácil.

**VIRGO** (24 DE AGOSTO-22 DE SETIEMBRE)
Todo tiene solución. Te concentras por completo en el trabajo y en negocios que te asignan. Viajarás fuera del país.



**LIBRA** (23 DE SETIEMBRE-22 DE OCTUBRE)
Mejora tu situación laboral, por fin encuentras ese trabajo que tanto has anhelado para ti. Solucionas problemas.



**ESCORPIO** (23 DE OCTUBRE-22 DE NOVIEMBRE)
Empiezas a ordenar todo el caos que dejó algunas decisiones tomadas semanas atrás. Cuida tu salud bucal.



**SAGITARIO** (23 DE NOVIEMBRE-21 DE DICIEMBRE)
Estarás recibiendo noticias desde el extranjero. Logras un acuerdo importante con tu jefe.

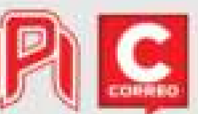
**CAPRICORNIO** (22 DE DICIEMBRE-20 DE ENERO)
Cuida tu temperamento, lastimas a una persona querida y después con disculpas no arreglas las cosas.



**ACUARIO** (21 DE ENERO-19 DE FEBRERO)
Improvisas en el trabajo para no quedar mal con tus compañeros, que no se escape de tus manos.



**PISCIS** (20 DE FEBRERO-20 DE MARZO)
Discusiones en casa por malos entendidos. Investigarás un caso de injusticia en tu trabajo. Molestias.


## ALIMENTOS VEGETARIANOS

| | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| B | I | I | I | I | A | O | G | R | C | M | D | F | C | V | C | R | S | B | I | F | H | C | E | A | S | Q | F |
| R | S | J | F | O | R | N | T | V | T | R | O | H | M | Q | W | A | C | A | R | K | B | I | Y | V | O | B | Z |
| M | A | F | G | K | E | Z | N | P | E | M | M | P | S | I | L | D | Q | Z | N | O | C | M | W | J | Z | U | O |
| Y | R | P | F | R | P | A | F | Q | G | U | G | U | F | E | O | F | F | D | Y | A | C | G | F | P | N | E | C |
| S | D | N | U | A | I | R | L | M | N | X | L | L | Z | V | C | L | H | L | N | Q | C | O | B | I | A | Z | Y |
| R | N | G | A | U | M | U | D | A | X | X | K | V | E | G | Q | U | P | M | G | V | W | E | L | U | B | S | U |
| J | E | G | Z | B | D | D | R | N | C | A | L | A | B | A | C | I | N | E | S | T | G | U | P | I | R | S | N |
| X | M | X | F | Q | O | A | M | G | V | X | H | F | N | A | B | S | P | V | O | L | R | R | Y | Q | A | H | V |
| F | L | E | N | G | N | D | I | O | S | Z | V | J | J | Q | C | E | U | S | I | G | J | K | U | D | G | C | R |
| J | A | N | R | J | G | S | S | E | U | L | K | M | R | A | B | T | P | C | V | O | K | I | R | S | K | Z | N |
| E | E | L | A | V | B | A | C | E | L | G | A | A | Y | C | S | N | V | W | S | X | N | J | H | O | F | A | O |
| O | D | O | A | H | X | E | H | N | H | O | K | N | O | E | E | A | N | K | S | U | L | E | C | H | U | G | A |
| N | E | I | B | F | U | G | H | Q | O | Y | L | Z | Q | I | L | S | A | Y | A | V | C | I | T | P | Q | W | J |
| A | H | U | J | N | E | M | X | F | Q | N | A | A | N | T | O | I | N | M | K | F | C | K | C | N | U | Q | H |
| T | C | Q | F | M | U | L | R | B | Q | Z | G | N | P | U | J | U | E | X | Q | M | P | S | Q | X | E | T | B |
| A | E | A | B | Q | F | C | U | B | S | U | G | A | J | N | I | G | J | W | A | O | H | N | C | S | S | C | J |
| L | L | Ñ | J | O | D | H | V | Y | Z | A | P | J | B | A | R | X | N | R | O | F | Q | A | O | P | O | R | K |
| P | D | I | S | A | L | C | A | C | H | O | F | A | T | S | F | Y | E | H | K | Q | K | O | L | J | D | I | Y |
| X | I | P | H | I | Q | T | F | S | A | J | E | T | N | E | L | R | R | F | B | E | R | R | R | X | E | O | U |
| Q | J | A | T | I | P | N | A | P | N | A | T | L | A | P | S | W | E | H | S | G | R | V | I | E | S | A | L |
| I | O | G | I | R | T | E | D | N | E | T | U | L | G | P | M | O | B | A | G | B | C | Z | Z | I | O | H | W |
| A | H | J | Z | F | C | N | B | G | J | V | V | T | E | V | C | P | G | F | R | E | S | A | A | C | J | Q | C |
| P | M | M | S | T | J | Q | O | Y | Q | O | X | G | M | O | T | L | J | G | I | W | C | D | D | D | A | U | X |
| Q | P | M | S | O | G | A | R | R | A | P | S | E | C | V | A | H | K | L | A | J | F | R | A | K | O | O | P |

ACEITUNAS
ACELGA
ALCACHOFA
ALGAS
BERENJENA
BROCOLI
CALABACINES
CENTENO
COCO
COL RIZADA
CUSCUS
DURAZNO
ESPARRAGOS
FALAFEL
FRESA
FRIJOLES
GARBANZOS
GLUTEN DE TRIGO
GUISANTES
LECHE DE ALMENDRAS
LECHUGA
LENTEJAS
MANGO
MANZANA
NABO
NARANJA
NUECES
OKRA
PALTA
PAN PITA
PECANAS
PERA
PIÑA
PLATANO
QUESO DE SOJA
QUINUA

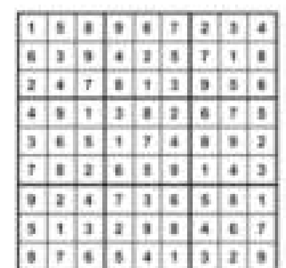
PUZZIES BY PAPPOCOM

## »Sudoku

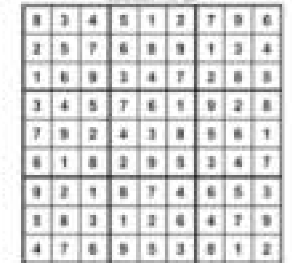
**Instrucciones:** Complete cada tablero subdividido en nueve cuadrantes, dispuestos en nueve filas verticales y horizontales, llenando los casilleros vacios del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en ninguna fila vertifal ni horizontal, ni en cada cuadrante.

SOLUCIONES ANTERIORES

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 9 | 7 | 8 | 5 | 4 | 6 | 3 | 2 | 1 |
| 5 | 6 | 3 | 8 | 1 | 2 | 9 | 7 | 4 |
| 2 | 4 | 1 | 3 | 9 | 7 | 6 | 8 | 5 |
| 6 | 2 | 4 | 7 | 3 | 1 | 5 | 9 | 8 |
| 3 | 9 | 5 | 6 | 2 | 8 | 4 | 1 | 7 |
| 8 | 1 | 7 | 4 | 5 | 9 | 2 | 6 | 3 |
| 4 | 8 | 9 | 1 | 6 | 5 | 7 | 3 | 2 |
| 7 | 5 | 2 | 9 | 8 | 3 | 1 | 4 | 6 |
| 1 | 3 | 6 | 2 | 7 | 4 | 8 | 5 | 9 |



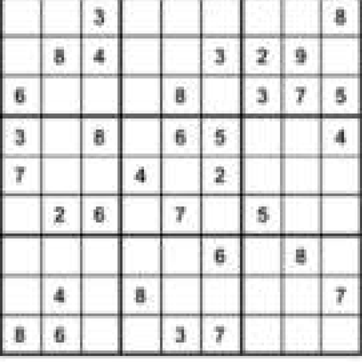
| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 1 | 5 | 8 | 9 | 6 | 7 | 2 | 3 | 4 |
| 6 | 3 | 9 | 4 | 2 | 5 | 7 | 1 | 8 |
| 2 | 4 | 7 | 8 | 1 | 3 | 9 | 5 | 6 |
| 4 | 9 | 1 | 3 | 8 | 2 | 6 | 7 | 5 |
| 3 | 6 | 5 | 1 | 7 | 4 | 8 | 9 | 2 |
| 7 | 8 | 2 | 6 | 5 | 9 | 1 | 4 | 3 |
| 9 | 2 | 4 | 7 | 3 | 6 | 5 | 8 | 1 |
| 5 | 1 | 3 | 2 | 9 | 8 | 4 | 6 | 7 |
| 8 | 7 | 6 | 5 | 4 | 1 | 3 | 2 | 9 |



| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| 8 | 3 | 4 | 5 | 1 | 2 | 7 | 9 | 6 |
| 2 | 5 | 7 | 6 | 8 | 9 | 1 | 3 | 4 |
| 1 | 6 | 9 | 3 | 4 | 7 | 2 | 8 | 5 |
| 3 | 4 | 5 | 7 | 6 | 1 | 9 | 2 | 8 |
| 7 | 9 | 2 | 4 | 3 | 8 | 5 | 6 | 1 |
| 6 | 1 | 8 | 2 | 9 | 5 | 3 | 4 | 7 |
| 9 | 2 | 1 | 8 | 7 | 4 | 6 | 5 | 3 |
| 5 | 8 | 3 | 1 | 2 | 6 | 4 | 7 | 9 |
| 4 | 7 | 6 | 9 | 5 | 3 | 8 | 1 | 2 |

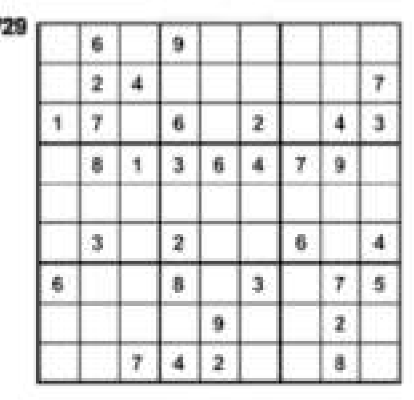
1727

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 2 | | | 9 | 3 | 7 | 5 | 4 |
| 8 | | 4 | | | | | | |
| | 7 | | | | | | 6 | |
| 2 | | 7 | | | | 5 | | |
| 4 | | 5 | 9 | 3 | | | | 7 |
| | | | | | 5 | 4 | 2 | |
| | 8 | | 2 | 6 | 4 | | | |
| | 4 | | | | | | 1 | |
| 5 | 3 | | | 7 | | 6 | 4 | 8 |



1728

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | | 3 | | | | | | 8 |
| | 8 | 4 | | | 3 | 2 | 9 | |
| 6 | | | | 8 | | 3 | 7 | 5 |
| 3 | | 8 | | 6 | 5 | | | 4 |
| 7 | | | 4 | | 2 | | | |
| | 2 | 6 | | 7 | | 5 | | |
| | | | | | 6 | | 8 | |
| | 4 | | 8 | | | | | 7 |
| 8 | 6 | | | 3 | 7 | | | |



1729

| | | | | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| | 6 | | 9 | | | | | |
| | 2 | 4 | | | | | | 7 |
| 1 | 7 | | 6 | | 2 | | 4 | 3 |
| | 8 | 1 | 3 | 6 | 4 | 7 | 9 | |
| | | | | | | | | |
| | 3 | | 2 | | | 6 | | 4 |
| 6 | | | 8 | | 3 | | 7 | 5 |
| | | | | 9 | | | 2 | |
| | | 7 | 4 | 2 | | | 8 | |








## » UN DÍA COMO HOY



### LOS OCHENTA DE ROCÍO DÚRCAL

En 1944, nace en Madrid, María de los Ángeles de las Heras Ortiz, conocida como Rocío Dúrcal, cantante y actriz española. Luego de desarrollar una exitosa carrera en el cine, afianzó su faceta en la música que la colocó como una de las más importantes de la canción en español.

REFRÁN

ESPADAÑA

EXTENSO

REPUGNANCIA

EDUCADORA

TRECE DE ASES

PREFIJO: ALTO

PREFIJO: IGUAL

ÓSCULO

NARRACIÓN

NOVENA

VERDE Y AZUL

ALQUITRÁN

SANTO TOMÁS DE

TRANSPIRACIÓN

PUJANZA

SOLUCIÓN ANTERIOR



LIMA
Correo

**Después de brillar en la segunda división con las "Águilas", el argentino hizo gala de su talento en la Liga 1 y se convirtió en uno de los máximos goleadores del año. Ahora, está listo para asumir nuevos retos**

UNA ENTREVISTA DE JERRY BAUTISTA ACUÑA / FOTO: LIGA PROFESIONAL

## MATÍAS SEN, delantero de Comerciantes Unidos

# "Mi juego siempre fue de pelear todas las pelotas"

Tener un goleador en el plantel es esencial para aspirar a cosas importantes en el campeonato y Comerciantes Unidos encontró a un jugador clave, que ya es el capitán histórico: se trata de Matías Sen. El argentino disputó cuatro campañas con el cuadro de Cajamarca, las últimas tres de forma consecutiva, y se ganó el respeto de todos sus rivales gracias a su garra y talento. Ahora, el artillero se propone nuevos retos personales.

**Llevas tu tercera temporada seguida en Comerciantes Unidos y en todas lograste doble cifra en goles. ¿Qué destacas de este desempeño?**
Bueno, después de varios años regresé a la primera división y lo positivo es que el equipo compitió a pesar de las dificultades. Por ahí, no tuvimos lugar fijo para entrenar y hubo problemas con la localía, pero el plantel siempre peleó, al margen de esas circunstancias. Y en lo personal, convertir 12 goles me pone contento, porque es un buen número tras haber vuelto a la máxima categoría.

**¿Qué diferencias encontraste entre los certámenes de primera y segunda?**
Por ahí, la diferencia está en las canchas, porque ir a jugar a los estadios de Universitario o Alianza Lima es distinto, las tribunas constantemente están llenas. En lo deportivo, no sentí mucha desigualdad. No lo noté. Sin embargo, en la primera parte del campeonato tuve un desgarro grave, por lo que me costó encontrar el nivel y volver a mi mejor estado físico. En esta segunda etapa, hice una buena minipretemporada durante la pausa y he metido ocho goles en 10 partidos. Por el rendimiento, estoy conforme y apuntando a más.

**12** goles en 25 partidos lleva en lo que va del 2024.

**9** amarillas recibió este año: suele entrar al rigor físico.

**51** goles en 75 cotejos lleva en cuatro años en Comerciantes Unidos.

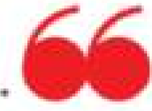


**MATÍAS SEN**
FUTBOLISTA PROFESIONAL
El deportista cumplirá 33 años a fines de octubre y considera que ya dio todo con la camiseta del club cajamarquino. Si bien mostró su óptimo rendimiento en la altura, también tiene buenos antecedentes cuando debió actuar en el llano.

**Sueles ser un delantero duro en el cuerpo a cuerpo. ¿Realizas un trabajo especial para cuidar tu condición física?**
Creo que es natural, mi juego siempre fue así: pelear todas las pelotas y no darlas por perdidas. Uno se entrena para eso y debe mantenerse bien. Normalmente, en las mañanas practico con el club; y por las tardes, intento hacer algo extra en el gimnasio. Además, trato de cuidarme para prevenir lesiones y aguantar el ritmo de la primera división, pues la fricción y el choque es otro.

**¿Tu deseo es seguir en Comerciantes o buscarás otras opciones a fin de año?**
Lo venía pensando con mi familia y considero que ya cumplí mi ciclo en la institución. Ya son varios años, obtuvimos el ascenso y ahora el objetivo es continuar en primera. Y si se puede clasificar a una copa internacional, sería espectacular, aunque estamos en una situación difícil por los resultados. Con el apoyo de mi pareja, analizaré ofertas, ya sea en Perú o en otros mercados.





*El fútbol peruano me vino bien, se adecuó más a mis cualidades. Me siento cómodo aquí, mis dos hijas nacieron en Cusco".*

**Hace una década llegaste a San Simón, te fuiste unos años y volviste para jugar en Cienciano. ¿Sientes que te adaptaste bien y rápido a la liga peruana?**
Sí, el fútbol peruano me vino bien, se adecuó más a mis cualidades, dado que logré buenas actuaciones por aquí, tanto en primera como en segunda. Me siento cómodo, mis dos hijas nacieron en Cusco. Uno ya está adaptado y piensa en seguir en el país.

**En ese sentido, ¿te parece que la altura es un factor que ayuda a elevar tu rendimiento?**
Sí, creo que en la altura permanentemente me fue bien, nunca me ha costado, pero también he tenido buenas campañas en el llano, como en Chavelines en 2021, donde hice 13 goles en el torneo que solo se desarrolló en Lima. Lamentablemente, perdimos la final con Grau. Eso se jugó en la capital y me fue bastante bien.